

Agricultura concede ayudas de 3,5 millones de euros para las explotaciones en común



La Conselleria de Agricultura ha concedido más de 3,5 millones de euros en ayudas para las agrupaciones de cultivo o explotación en común durante el año 2009. Esta medida tiene como objetivo mejorar la rentabilidad y competitividad de las explotaciones agrarias y para ello se quiere incrementar el tamaño de las explotaciones, según la Generalitat.

Ente las opciones figura fomentar el asociacionismo agrario y la agrupación de parcelas que reducen los costes de producción, además de mejorar y reorientar las producciones preservando el entorno rural. Se han beneficiado 237 agricultores y se ha modernizado el riego.